



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CHAPINERO

LOCALIDAD 2

Bogotá, D.C.
Caracterización del Sector Educativo
Año 2018



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde Mayor de Bogotá

CLAUDIA PUENTES RIAÑO

Secretario de Educación

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO

Subsecretaría de Gestión Institucional

ADRIANA MARÍA GONZÁLEZ MAXCYCLAK

Subsecretaría de Acceso y Permanencia

MARCELA SÁENZ MUÑOZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

SHARYK ROMERO CALDERÓN

JOSÉ RICARDO GUALTEROS UVA

FRANCISCO ARTURO ARÉVALO REALPE

YURANI MARCELA GUEVARA PÉREZ

RUBÉN DARÍO SABOGAL LIÉVANO

SANDRA MILENA SORZA GONZÁLEZ

LAURA KATHERINE MORENO GIRALDO

ARIEL HERNÁN LAYTON COY

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	6
2	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	7
3	PROYECCIONES DE POBLACIÓN.....	9
3.1	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA.....	9
3.2	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE).....	14
4	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	17
5	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	19
6	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	23
7	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	26
8	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL.....	28
9	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	30
10	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	32
11	TASA DE COBERTURA BRUTA	33
12	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	36
13	PRUEBAS SABER	41
14	TERRITORIALIZACIÓN.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio	7
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo	11
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad.....	13
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo.....	15
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simple	16
Tabla 6. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio.....	18
Tabla 7. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ.....	19
Tabla 8. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio.....	22
Tabla 9. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo.....	24
Tabla 10. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo	24
Tabla 11. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo	25
Tabla 12. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo.....	25
Tabla 13. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio.....	27
Tabla 14. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo.....	27
Tabla 15. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado	27
Tabla 16. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales.....	28
Tabla 17. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación	29
Tabla 18. Distribución del personal docente por jornada	29
Tabla 19. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado	29
Tabla 20. Distribución personal directivo docente por jornada	29
Tabla 21. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial)	30
Tabla 22. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector	31
Tabla 23. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza.....	32
Tabla 24. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo...33	
Tabla 25. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo	35
Tabla 26. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector	36
Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector	39
Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo	40
Tabla 29. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo	40
Tabla 30. Clasificación de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado ..41	
Tabla 31. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11.	41
Tabla 32. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área	42
Tabla 33. Ejecución presupuestal inversión directa	42

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad	8
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad.....	9
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad.....	10
Gráfico 4. Pirámide poblacional.....	12
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años)	14
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años)	15
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C.	17
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad.....	18
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana	21
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad.....	22
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad	23
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo	31
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad.....	32
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C.	35
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo	37
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo	38
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo	39

1 PRESENTACIÓN

El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental dar a conocer la información estadística más relevante del sector educativo, que permite tener un diagnóstico actualizado de la localidad de **Chapinero**.

Contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad, población en edad escolar (PEE), de oferta, demanda y matrícula, así como los indicadores de eficiencia interna y tasas de cobertura, entre otros.

La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 28 de febrero de 2018 y los datos del sector no oficial son extractados del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración contratada y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

Al igual que este perfil, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

El documento se complementa con recuadros que extractan información de los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión ejecutados, sobre los cuales es posible ampliar o consultar su contenido en el portal web www.educacionbogota.edu.co, sección “DE TU INTERÉS”, botón transparencia y acceso a información pública:

URL: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia

Entérese de las intervenciones en infraestructura terminadas en las localidades: Colegios Nuevos (5). 2017 (2): San Cristóbal (1) y Suba (1). **2018 (3):** Bosa (2) y Ciudad Bolívar (1). **Construcciones, restituciones, terminaciones y ampliaciones (15). 2016 (1):** Kennedy (1). **2017 (9):** Kennedy (4), Rafael Uribe (2), Suba (1), Bosa (1) y Engativá (1). **2018 (5):** San Cristóbal (1), Suba (1), Engativá (1), Fontibón (1), Usme (1). **Infraestructura para primera infancia (18). 2016 (4):** San Cristóbal (2), Rafael Uribe (1) y Suba (1). **2017 (6):** Kennedy (1), Rafael Uribe (2), Suba (2) y Fontibón (1). **2018 (8):** Suba (1), Bosa (2), Engativá (1), Fontibón (1), Usme (1) y Ciudad Bolívar (2).

Para mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo Gestión de la Información, de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000.

2 GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Chapinero** está ubicada al nororiente de la ciudad de Bogotá. Limita al norte con la localidad de Usaquén, con la Avenida Carlos Lleras Restrepo o Avenida Calle 100 y la Vía a La Calera de por medio; al oriente con los municipios de La Calera y Choachí; al sur con la Localidad de Santa Fe, con el Río Arzobispo de por medio; y al occidente con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, con la Avenida Caracas o Avenida Carrera 14 y la Avenida Paseo de los Libertadores (Avenida Carrera 20 y Avenida Carrera 45, también conocida como Autopista del Norte) de por medio.

La topografía de **Chapinero** combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte.

El promedio de escolaridad de la localidad de **Chapinero** fue de 13,3 años en 2017. Para los hombres fue de 13,5 y para las mujeres de 13,1 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad desmejoró, dado que aumentó 0,2pp, pasando de 0,53% en 2014 a 0,73% en 2017; y muestra un mejor comportamiento que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente; esta localidad presenta una de las menores tasas de analfabetismo de Bogotá D.C. Para hombres la tasa es de 0,67% y para mujeres de 0,72%. Comparada con Bogotá D.C. ¹ (1,12%), presenta 0,38 puntos porcentuales por debajo.

Chapinero está dividida en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) ², además de la Reserva Forestal Cerros Orientales regulada y protegida por la CAR. En ellas se localizan 30 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

22 Colegios oficiales con administración contratada amparados con recursos de vigencias futuras, para garantizar su sostenibilidad por 10 años, beneficiando las localidades de: Bosa (5), Usme (4), Engativá (2), San Cristóbal (2), Suba (2), Kennedy (2), Ciudad Bolívar (2), Rafael Uribe (1), Santafé (1) y Usaquén (1). Dichos colegios atienden 30.826 estudiantes (SIMAT corte a 31 de septiembre de 2018).

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio Chapinero 2018

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración Contratada	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	3			23			26
Sedes	7			23			30

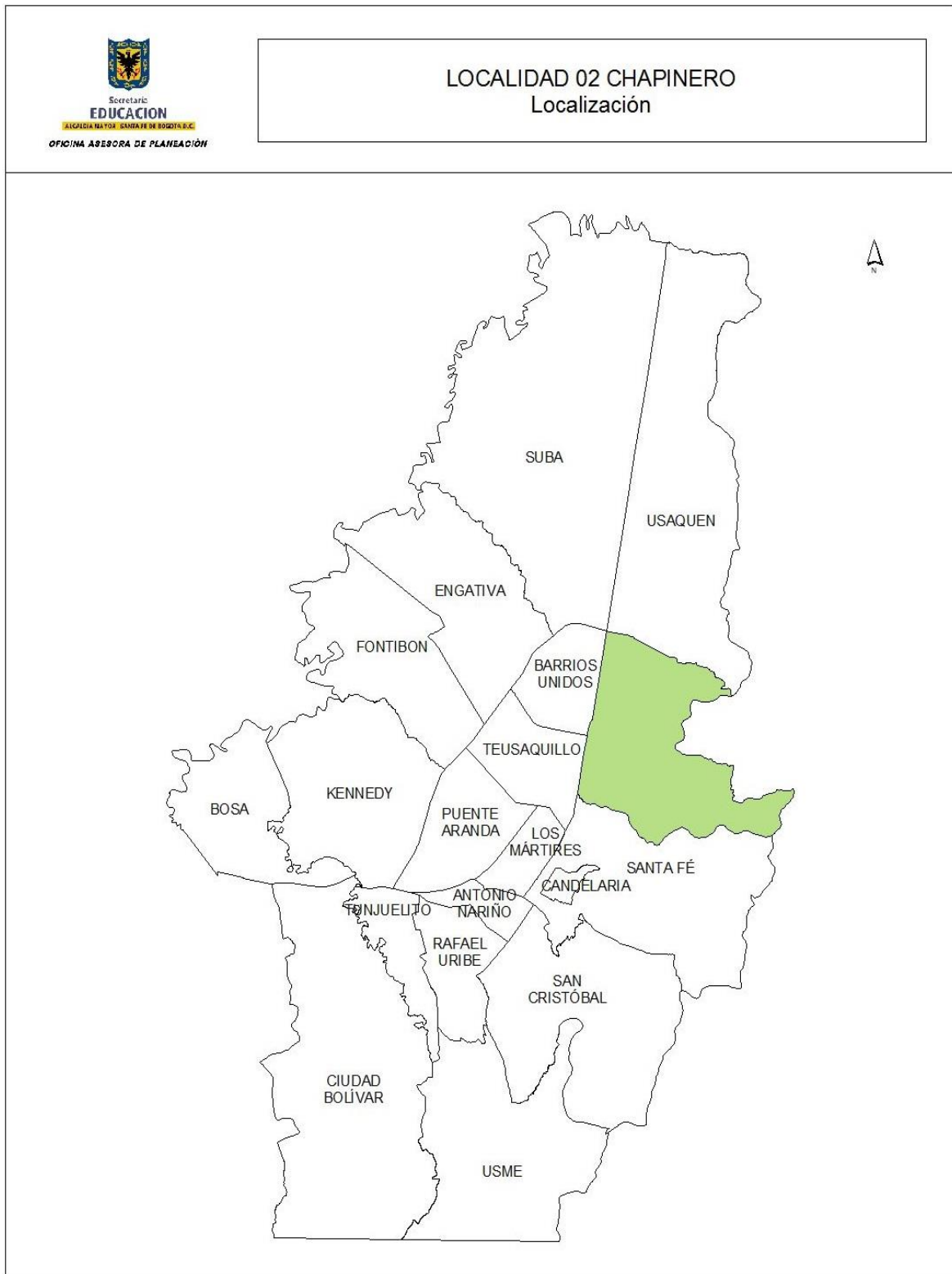
Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2018

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: "La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...".

² <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad Chapinero 2018



Fuente: Sistema de Georreferenciación. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

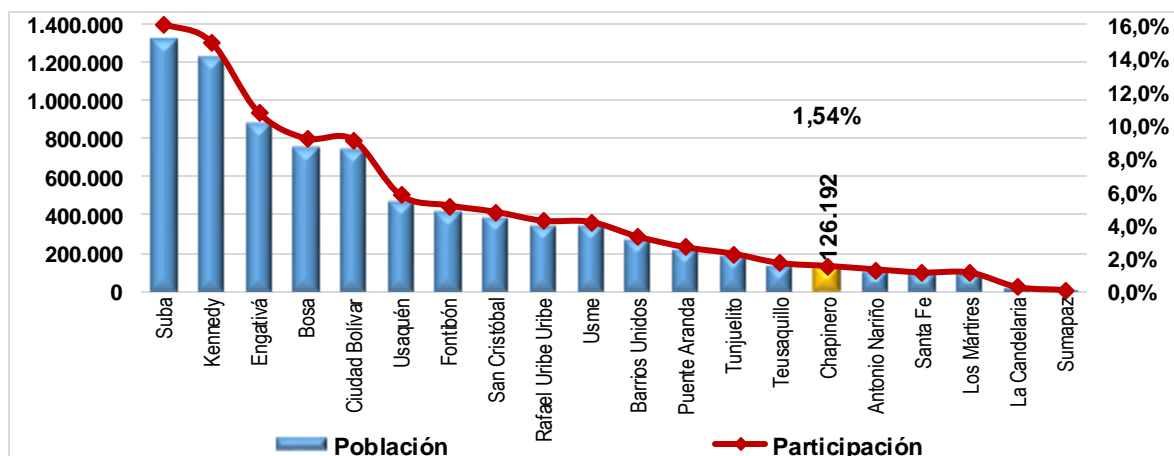
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha proporcionado proyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2020. Sin embargo, debido a la amplia extensión de la ciudad de Bogotá D.C. y la necesidad de obtener indicadores no solo a nivel de ciudad, sino también, a nivel local, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) realizó proyecciones de población de cada una de las localidades de Bogotá D.C., para el periodo 2016-2020, a partir de las proyecciones de población por grupos quinquenales de edad de la ciudad, y aplicó nuevas metodologías que tuvieron en cuenta los resultados del Censo del 2005 y los cambios demográficos que se presentan en una urbe como Bogotá D.C.; razón por la cual algunas localidades dan cuenta de variaciones significativas de población.

15 colegios en restitución, terminación o ampliación, concluidos: 2016 (1):

restitución 1. OEA Antonia Santos (Kennedy).
2017 (9): restituciones en: 2. Colegio San José y 3. Manuel Cepeda Vargas (Kennedy), 4. Quiroga Alianza (Rafael Uribe) y 5. Gerardo Paredes (Suba); terminaciones de los colegios 6. Gran Colombiano (Bosa), 7. San Pedro Claver (Kennedy), 8. Juan del Corral (Engativá), 9. María Cano (Rafael Uribe) y 10. Pablo VI (Kennedy) y **2018 (5):** ampliación 1. Nueva Zelandia Sede B (antes Mirandela) (Suba); 2. Colegio Atahualpa Sede B Refugio Puerto Central (Fontibón); restitución 3. Santa Librada Sede A (Usme); 4. San Cristóbal Sur Sede A (San Cristóbal) y 5. Nueva Constitución Sede A (Engativá).

De acuerdo con estas proyecciones, la población de Bogotá D.C. en el año 2018 es de 8.181.047 habitantes; para la localidad de **Chapinero**, la población es de 126.192 habitantes, que corresponde al 1,54% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimoquinto lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad Chapinero 2018



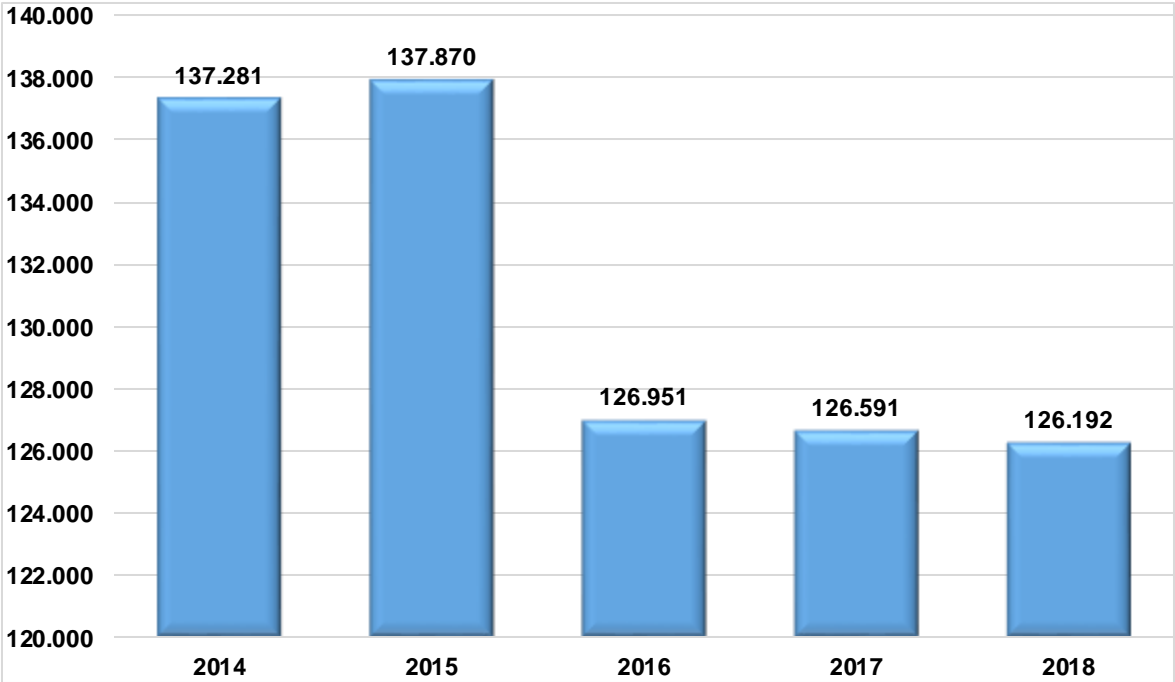
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

18 colegios en restitución, terminación o ampliación para primera infancia, infraestructuras educativas nuevas construidas y dotadas, **2016:** 1. Juan Rey Sede A (San Cristóbal), 2. Clemencia Holguín Sede A (Rafael Uribe Uribe), 3. Gonzalo Arango Sede A (Suba) y 4. Hernando Durán Dussán Sede A (San Cristóbal). **2017:** 1. San José (Kennedy), 2. La Felicidad (Fontibón), 3. Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Suba), 4. Quiroga Alianza (Rafael Uribe), 5. Gerardo Paredes (Suba) y 6. María Cano (Rafael Uribe). **2018:** 1. Nueva Zelandia Sede B (antes Mirandela) (Suba), 2. Santa Librada Sede A (Usme), 3. Nueva Constitución Sede A (Engativá), 4. San Francisco Sede A (Ciudad Bolívar), 5. Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II) (Bosa), 6. El Ensueño (Ciudad Bolívar), 7. Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) (Bosa), 8. Colegio Atahualpa sede B (antes Refugio Puerto Central) (Fontibón).

La evolución de población de la localidad de **Chapinero**, en el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018, es variable, con aumento de la población en 2014 y 2015, una fuerte contracción de 7,9% en 2016, seguido de dos periodos de descensos leves. Con respecto al año 2017, la disminución fue de 0,3%. En general la población total de la localidad disminuyó 8,1% en el periodo pasando de 137.281 ciudadanos en 2014 a 126.192 en 2018, lo que equivale a una reducción de 2,1% promedio anual. Lo anterior contrasta con el comportamiento de este indicador en Bogotá D.C., que aumentó en 1,3% promedio anual.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad Chapinero 2014 – 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo Chapinero 2018

Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	2.482	2.313	4.795
5-9	2.904	2.625	5.529
10-14	3.523	3.206	6.729
15-19	3.848	3.666	7.514
20-24	4.202	4.044	8.246
25-29	4.816	4.618	9.434
30-34	5.670	5.794	11.464
35-39	5.613	6.131	11.744
40-44	4.826	5.214	10.040
45-49	4.086	4.489	8.575
50-54	3.876	4.403	8.279
55-59	3.860	4.544	8.404
60-64	3.435	4.199	7.634
65-69	2.819	3.556	6.375
70-74	2.064	2.702	4.766
75-79	1.276	1.853	3.129
80 Y MÁS	1.292	2.243	3.535
Total	60.592	65.600	126.192

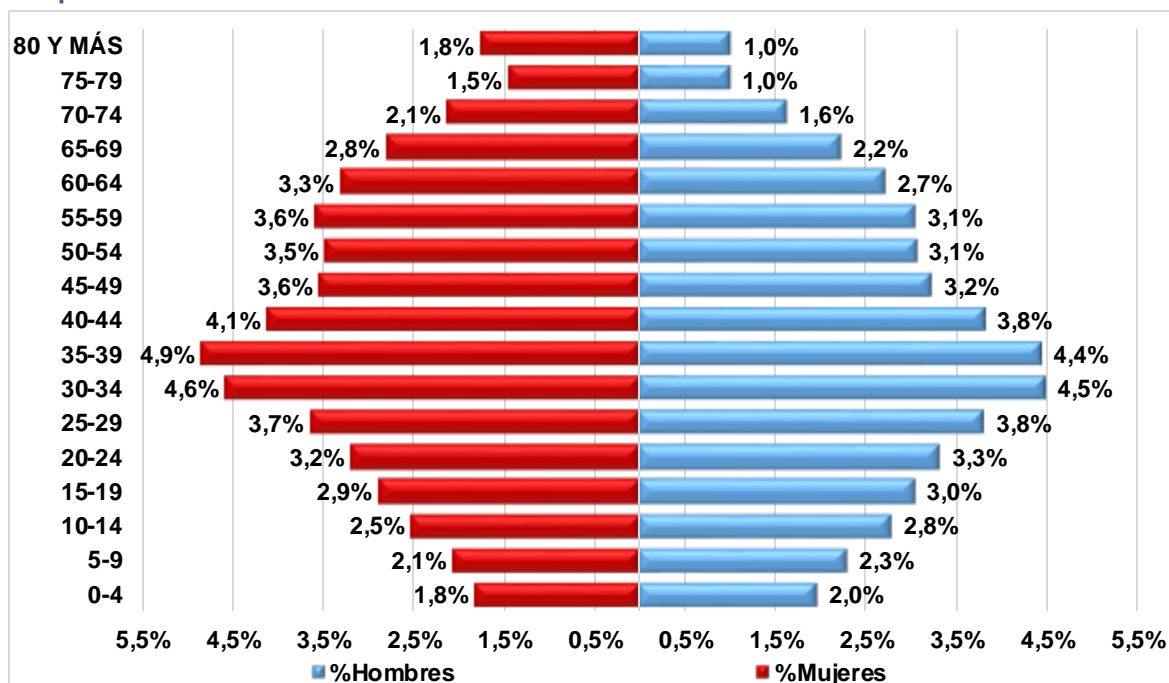
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad hay 5.008 más mujeres que hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 48,02% son hombres y el 51,98% son mujeres. De los 0 a los 25 años la población masculina es mayor a la femenina, lo cual cambia a partir del quinquenio etario de 30-34 y se mantiene de esta manera hasta el último grupo que corresponde a los de 80 o más años. La diferencia más amplia entre ambos sexos se registra en el último rango de edad.

308 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura a 31 de diciembre de 2018, así:
172 mejoramientos correctivos; **33** mejoramientos de comedores escolares; **15** mejoramientos en colegios en concesión; **36** mejoramientos para la atención de emergencias en los colegios Distritales; **28** mejoramientos para la atención de primera infancia; **24** mejoramientos de servicios públicos. En las localidades: Usaqué (30), **Chapinero** (3), Santa Fe (12), San Cristóbal (28), Usme (28), Tunjuelito (8), Bosa (26), Kennedy (29), Fontibón (5), Engativá (23), Suba (27), Barrios Unidos (3), Teusaquillo (9), Los Mártires (5), Antonio Nariño (5), Puente Aranda (15), La Candelaria (1), Rafael Uribe Uribe (19), Ciudad Bolívar (18) y Sumapaz (14).

Gráfico 4. Pirámide poblacional Chapinero 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,49%) está en el rango de 30-34 años, mientras que en las mujeres (4,86%) se encuentra en el rango de 35 a 39 años de edad.

Entre los hombres, otro rango significativo es el de 35-39 años que representa el 4,45%, mientras que para las mujeres el rango 30-34 años agrupa el 4,59%. Entre los rangos 30-39 años se congrega el 18,4% de la población.

En general, la pirámide poblacional de esta localidad presenta una base angosta (2,8%) que va aumentando hasta lograr un mayor ensanchamiento en las edades de 30 a 34 años (9,08%), seguida de 35 a 39 años (9,31%), mostrando mayor madurez de la población.

Ya son 5 colegios nuevos terminados:
2017 (2): 1. La Felicidad (Fontibón) y 2. Jorge Mario Bergoglio (antes Cafam Puerto Sol) (Suba) y **2018 (3):** 1. El Ensueño (Ciudad Bolívar), 2. Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) y 3. Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II) (Bosa).

La población en edad de trabajar (PET)³ es de 91.334 equivalente al 72,38%. La población dependiente es de 34.858 habitantes (27,62%), y está constituida por 17.053 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 13,51%; y por 17.805 personas mayores de 64 años (14,11%).

³ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

La relación de dependencia para la localidad, que expresa la proporción existente entre la población dependiente (menores de 15 años, sumado a los mayores de 65 años), y la población activa, es de 38,17%, lo cual significa que hay 38 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad Chapinero 2016 - 2020

Rango de Edad	2016	2017	2018	2019	2020
0-4	5.128	4.958	4.795	4.636	4.492
5-9	5.845	5.692	5.529	5.356	5.181
10-14	6.820	6.785	6.729	6.611	6.400
15-19	7.489	7.498	7.514	7.545	7.593
20-24	8.326	8.250	8.246	8.284	8.312
25-29	10.603	10.001	9.434	8.939	8.573
30-34	12.678	12.137	11.464	10.786	10.204
35-39	11.521	11.653	11.744	11.747	11.629
40-44	9.451	9.731	10.040	10.317	10.508
45-49	8.353	8.443	8.575	8.735	8.900
50-54	8.526	8.409	8.279	8.169	8.117
55-59	8.313	8.378	8.404	8.396	8.365
60-64	7.311	7.476	7.634	7.779	7.909
65-69	5.999	6.193	6.375	6.556	6.739
70-74	4.249	4.501	4.766	5.020	5.243
75-79	2.964	3.035	3.129	3.252	3.418
80 Y MAS	3.375	3.451	3.535	3.622	3.711
Total	126.951	126.591	126.192	125.750	125.294

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2016-2020, se proyecta una reducción de la población del 1,3%, equivalente a 0,33% promedio anual, con disminuciones año a año en los rangos de edad entre los 0 y 14 años, 25-34, y de los 50 a 54. Así mismo presentan reducciones no continuas los grupos de edad 20-24, 35-39 y 55-59. Los restantes grupos presentan incremento. Al finalizar el quinquenio, la población en edad de trabajar, es decir, los adultos entre 15 y 64 años será el 71,9% de la población; mientras que la dependiente será el 28,1%; distribuida en 15,3% para la población mayor de 65 años y, 12,8% para la infantil, sin embargo, la relación de dependencia para 2020 aumenta cerca de un punto porcentual con respecto a la registrada en 2017 alcanzando un 39,05%.

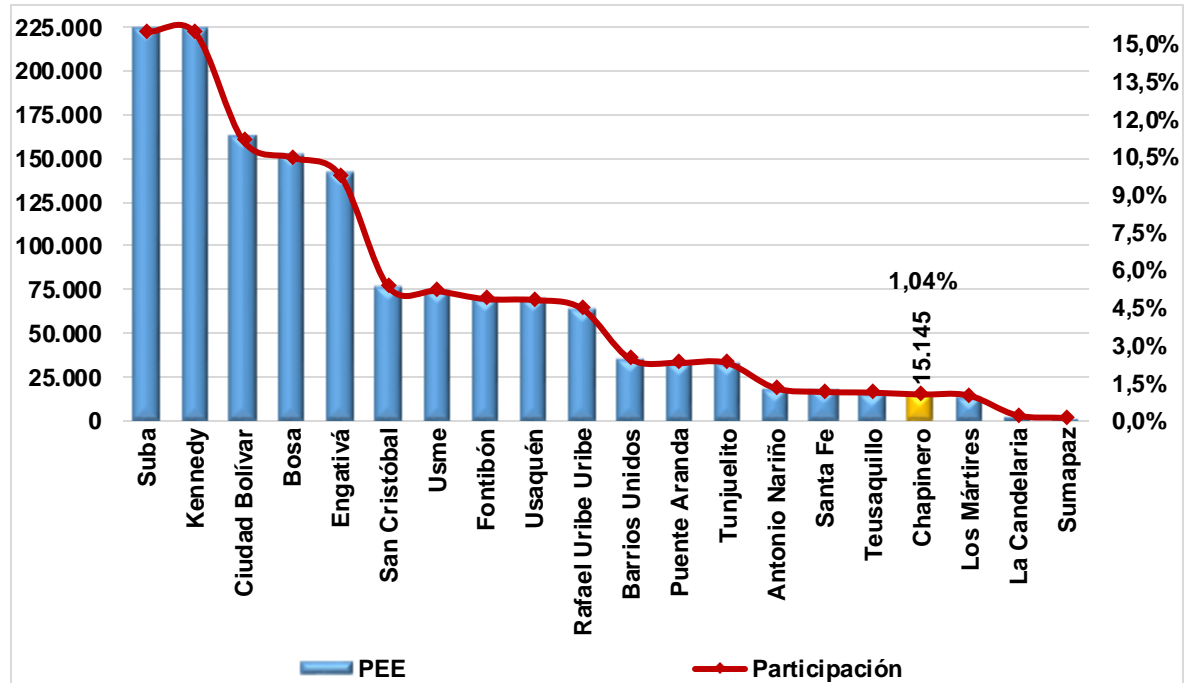
Se estima que para el año 2020, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en 980 niños, niñas y preadolescentes, y una reducción neta de la población en edad de trabajar de 1.224 habitantes. Así mismo, se proyecta incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

La principal consecuencia de los cambios en los componentes de la dinámica demográfica, es el cambio en la estructura por edad de la población, debido al descenso sostenido de la fecundidad se dan generaciones cada vez menos numerosas de personas, y este cambio se va transmitiendo como oleadas a medida que esas generaciones avanzan en su curso vital.⁴

⁴ ENDS, Resumen Ejecutivo, 2015, Cambios Demográficos, pág. 10.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA (PEE)

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años)
Chapinero 2018

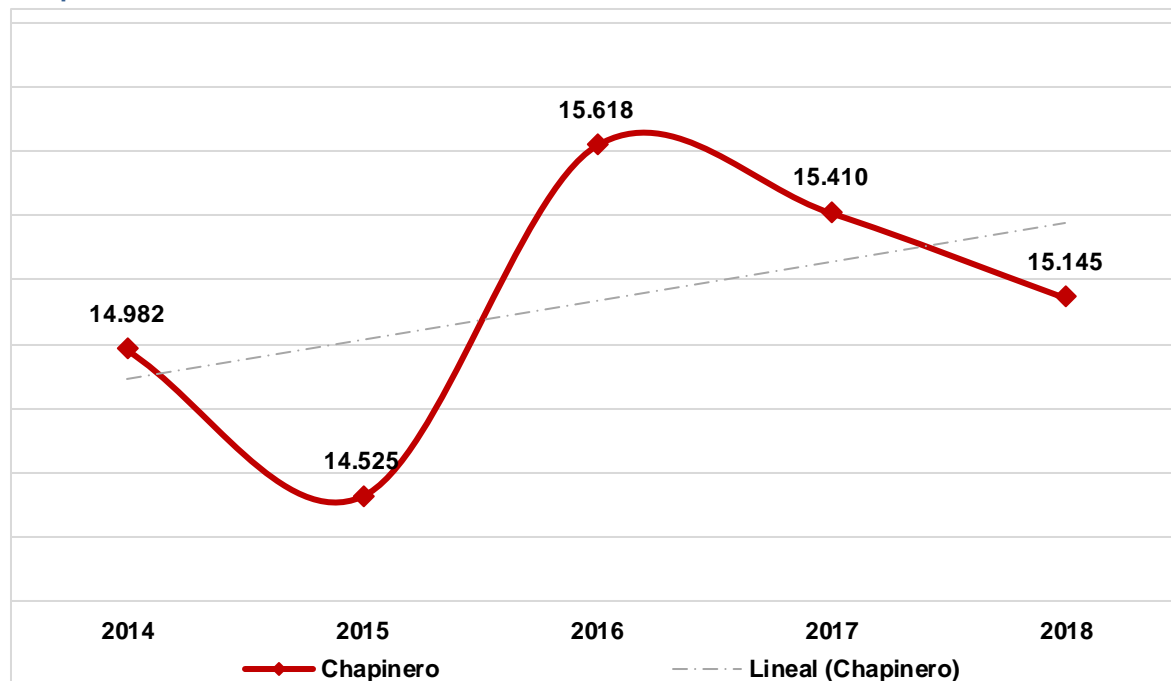


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad para el 2018 es de 15.145 habitantes, que representa el 1,04% del total de PEE de la ciudad que es de 1.452.675, ocupando la decimoséptima posición con relación a las demás localidades.

308 sedes dotadas a 2018, cinco (5) corresponden a **colegios nuevos**: La Felicidad sede A (Fontibón) y Jorge Mario Bergoglio sede A (antes Cafam Puerto Sol) (Suba); Colegio Soledad Acosta de Samper (antes Porvenir II) y Jorge Isaac (antes Volcán de la Pradera) (Bosa).

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) Chapinero 2014 – 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Chapinero** es variable, descendiendo en 2015 (3,05%), 2017 (1,33%) y 2018 (1,72%), con un incremento significativo en 2016 (7,52%), mostrando en general una tendencia creciente. Durante el periodo de estudio, la PEE creció un 1,09% equivalente a un 0,27% promedio anual.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo Chapinero 2018

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	536	490	1.026
6	559	509	1.068
7	581	526	1.107
8	603	542	1.145
9	625	558	1.183
10	654	582	1.236
11	683	605	1.288
12	706	623	1.329
13	748	705	1.453
14	732	691	1.423
15	732	693	1.425
16	750	712	1.462
Total	7.909	7.236	15.145

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra que hay más hombres que mujeres en cada una de las edades simples (673), de tal manera que en el global el 52,22% son hombres y el restante 47,78% son mujeres. La distribución por edades simples en el año 2018 registra que el número de niños, niñas y adolescentes va aumentando continuamente año a año excepto en 2014. La mayor diferencia entre ambos sexos se observa en los 12 años, y la menor en los 16 años.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples Chapinero 2016 - 2020

Edad	2016	2017	2018	2019	2020
5	1.096	1.062	1.026	990	956
6	1.133	1.101	1.068	1.031	994
7	1.170	1.139	1.107	1.072	1.035
8	1.205	1.177	1.145	1.112	1.077
9	1.241	1.213	1.183	1.151	1.119
10	1.280	1.264	1.236	1.205	1.172
11	1.397	1.303	1.288	1.259	1.227
12	1.369	1.425	1.329	1.312	1.283
13	1.370	1.396	1.453	1.354	1.338
14	1.404	1.397	1.423	1.481	1.380
15	1.469	1.433	1.425	1.451	1.509
16	1.484	1.500	1.462	1.453	1.479
Total	15.618	15.410	15.145	14.871	14.569

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para los siguientes 5 años, las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años de edad, muestran una disminución constante, a una tasa promedio anual de 1,72% al pasar de 15.618 en 2016 a 14.569 en 2020. En todas las edades se observa el mismo comportamiento decreciente.

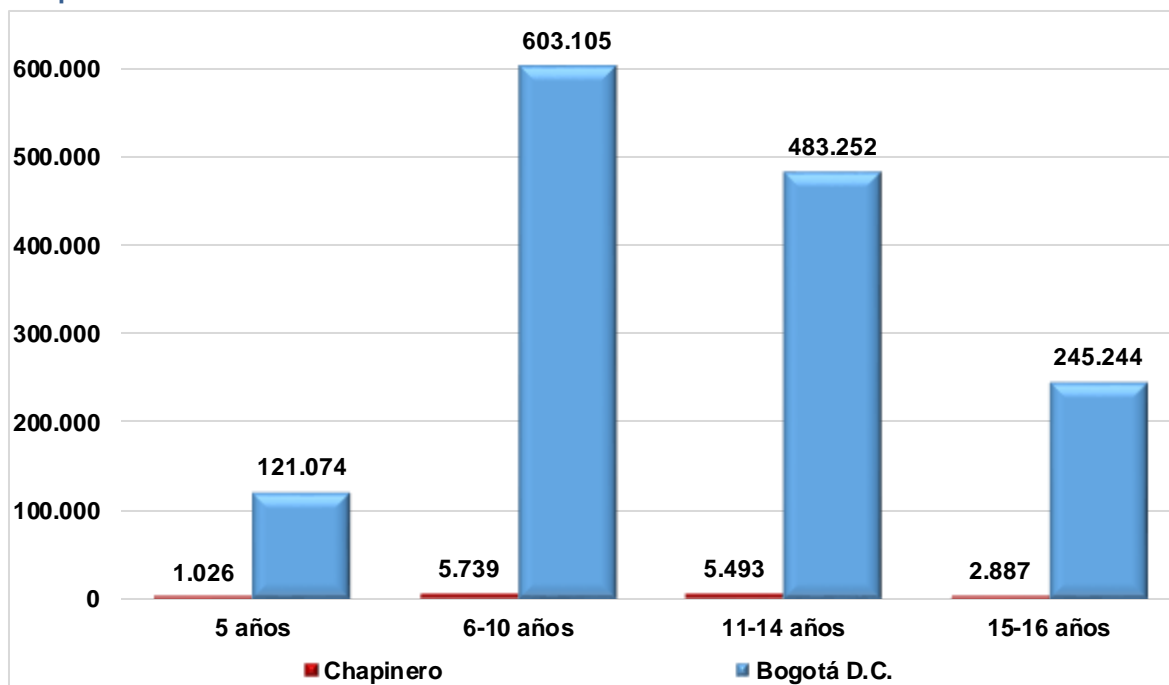
Por rangos de edad, en 2018 el mayor porcentaje se agrupa entre los 6 y 10 años con el 37,9%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 36,3% y, en el de 15 y 16 años el 19,1%. Los niños y niñas de 5 años representan el 6,8%.

308 sedes dotadas a 2018, siete (7) corresponden a colegios en terminación:

1. Juan del Corral sede A (Engativá), 2. Gran Colombiano sede A (Bosa), 3. San Pedro Claver sede A, 4. Paulo VI sede A, 5. OEA sede B y 6. Antonia Santos (Kennedy) y, 7. María Cano sede A (Rafael Uribe).

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 0,8%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 1,0%. La población de 11 a 14 años equivale al 1,1% mientras que la de 15 a 16 años el 1,2%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. Chapinero 2018



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4 DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

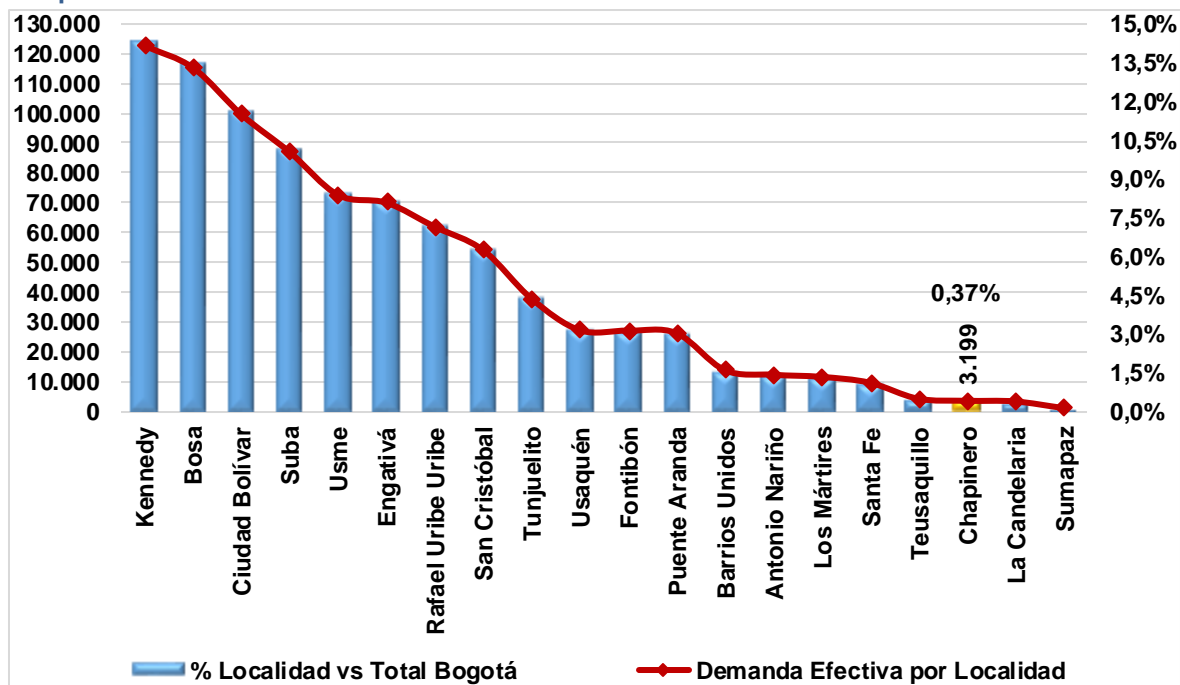
- **Estudiantes antiguos:** Son estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad al siguiente año escolar.
- **Estudiantes nuevos:** Corresponde a la población que requiere nuevos cupos; provienen de otras entidades territoriales, del sector no oficial o, están fuera del sistema educativo. Éstos a su vez se clasifican en:
 1. **Inscritos:** Es el total de estudiantes regulares que se inscribe en el proceso de matrícula en el plazo señalado por la Secretaría de Educación en la resolución anual en la que se establece el proceso de gestión de la cobertura.
 2. **No inscritos:** Son los estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo señalado en el proceso de matrícula.

308 sedes dotadas a 2018, cinco (5) corresponden a colegios en restitución:
 1. San José sede A y 2. Manuel Cepeda Vargas sede A (Kennedy); 3. La Candelaria sede B - La Concordia (La Candelaria); 4. Santa Librada sede A (Usme) y 5. San Cristóbal Sur sede A (San Cristóbal).

308 sedes dotadas a 2018, dos (2) corresponden a ampliación de colegios: 1. Nueva Zelandia sede B (antes Mirandela) y 2. Atahualpa sede B Refugio Puerto Central (Fontibón).

En el 2018 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 3.199 cupos escolares frente a 3.375 cupos escolares del año anterior. Este resultado significó una reducción de 5,21%. Por su parte, la demanda educativa representó el 0,37% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimoctava posición con respecto al resto de localidades.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad Chapinero 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La demanda educativa del sector Oficial de la localidad se concentra en los colegios distritales.

Tabla 6. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio Chapinero 2018

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Preescolar	388	0	0	388
Primaria	1.202	0	0	1.202
Secundaria	958	0	0	958
Media	369	0	0	369
Aceleración	65	0	0	65
Educación Adulto	217	0	0	217
Total	3.199	0	0	3.199

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 6 y 16), la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 37,6%. Entre los grados 1º a 5º se presenta un promedio semejante en cada uno, registrándose la mayor proporción en grado 3º que alcanza 8,1%, y la menor en grado 5º (7,1%). Secundaria agrupa el 29,9%, sobresaliendo los grados 6º (9,2%) y 7º (7,9%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9º una participación de 6,1%. La demanda en media vocacional equivale a 11,5% y fue mayor en el grado 10º (6,0%) frente al grado 11º (5,6%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (12,1%), donde el grado transición concentra el 6,0%; en aceleración (2,0%), y en educación para adultos (6,8%).

5 OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

308 sedes dotadas en 2018, 15 son instituciones para primera infancia:

Colegio San José sede A, Colegio O.E.A. sede B, Antonia Santos y Colegio Marsella sede A (Kennedy); la Merced sede A (Puente Aranda); la Felicidad sede A, Atahualpa sede B y Refugio Puerto Central (Fontibón); Jorge Mario Bergoglio sede A (antes Cafam Puerto Sol) y Gerardo Paredes sede A (Suba); María Cano sede A (Rafael Uribe Uribe); Manuel Cepeda Vargas sede A (Kennedy); Nueva Zelanda Sede B (antes Mirandela) (Suba); Santa Librada sede A primera infancia (Usme); Nueva Constitución sede A (Engativá); San Francisco sede A (Ciudad Bolívar); Soledad Acosta de Samper (antes El Porvenir II), Jorge Isaac (antes Volcán La Pradera) (Bosa) y el Ensueño (Ciudad Bolívar).

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración contratada y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en

términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración contratada

Tabla 7. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ Chapinero 2018

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Chapinero	Cerros Orientales*	1	2	0	0	0	0	1	2
	Chico Lago	1	1	0	0	0	0	1	1
	Pardo Rubio	0	3	0	0	0	0	0	3

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración contratada		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
	San Isidro Patios	1	1	0	0	0	0	1	1
Total		3	7	0	0	0	0	3	7

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

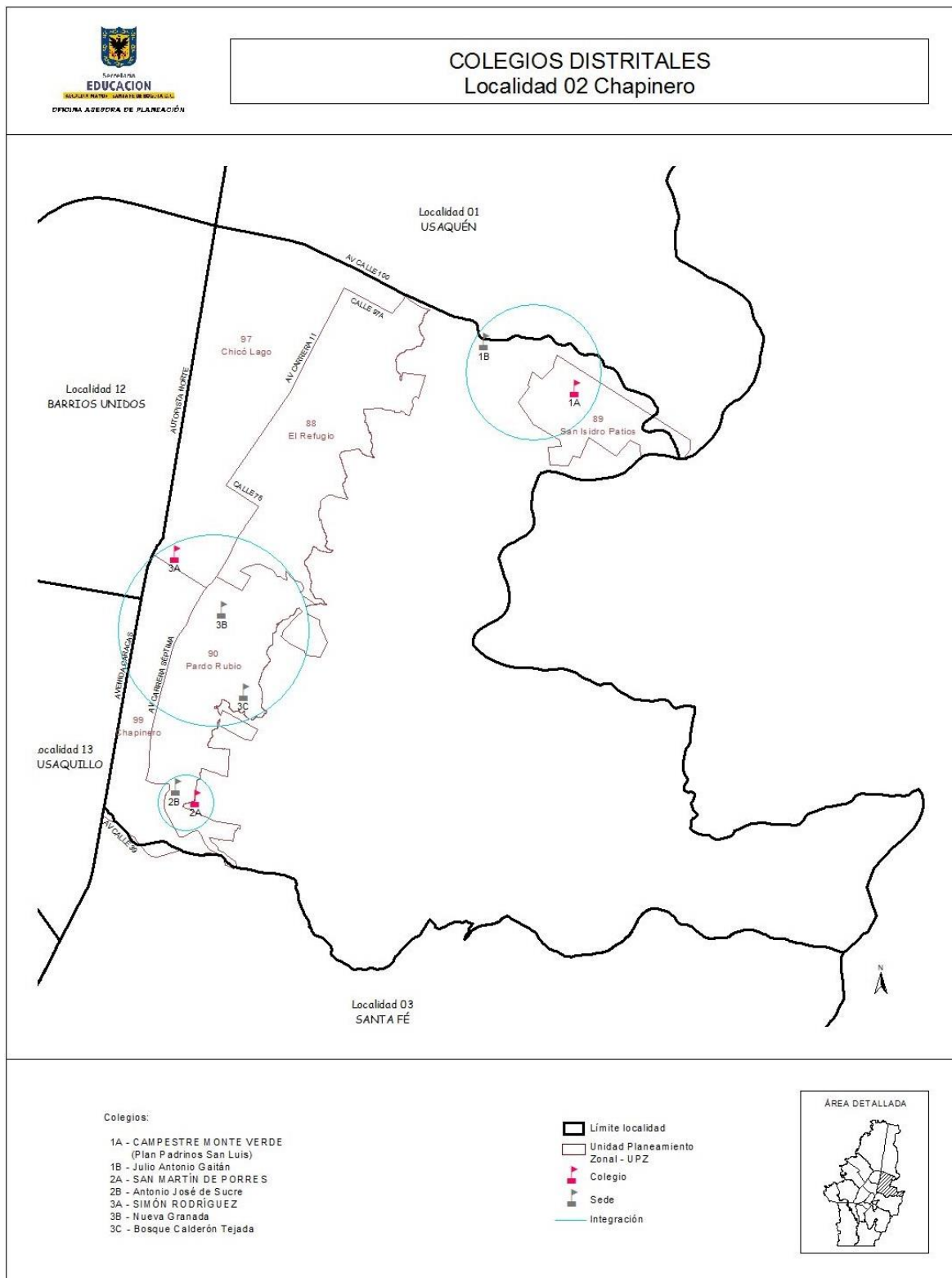
152 comedores escolares en funcionamiento, **21** iniciaron en 2018: en Engativá (1), Puente Aranda (1), Barrios Unidos (1), Usme (1), Bosa (1), Fontibón (1), Ciudad Bolívar (1), Suba (2), Usaquén (3), Rafael Uribe (3), Kennedy (6).

En 2018, el número de sedes educativas de la localidad fue de 7, adscritas a 3 colegios distritales.

En las UPZ **Chapinero**, El Refugio y Los Cedros no hay establecimientos educativos del sector oficial. En las UPZ mencionadas se ubican 8 colegios privados.

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

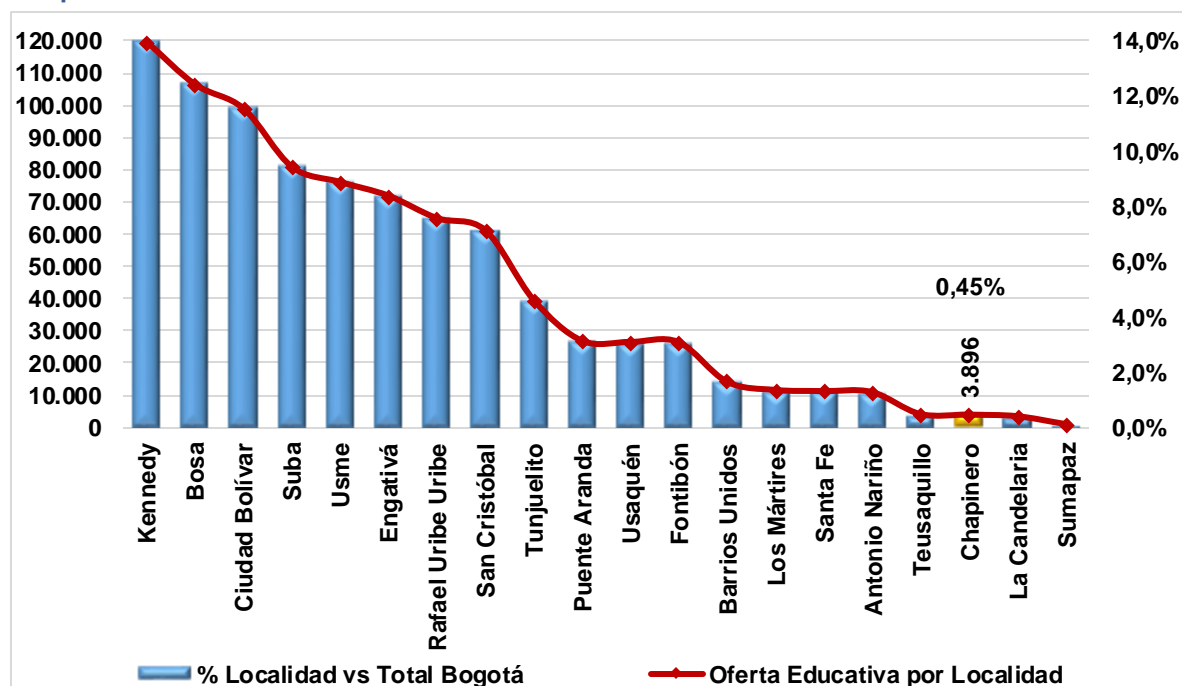
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana Chapinero 2018



Fuente: Sistema de Georreferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2018 fue 3.896 cupos escolares, frente a 4.070 del año anterior. Este resultado significó una reducción de 4,3%. Por su parte, la oferta educativa de la localidad representó el 0,45% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad Chapinero 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 8. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio Chapinero 2018

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración contratada	Matrícula contratada	
Preescolar	388	0	0	388
Primaria	1.477	0	0	1.477
Secundaria	1.178	0	0	1.178
Media	493	0	0	493
Aceleración	75	0	0	75
Educación Adulto	285	0	0	285
Total	3.896	0	0	3.896

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 8 y 16), la mayor oferta de cupos se encuentra en básica primaria que concentra el 37,9%. Entre los grados 1° a 5° se presenta un promedio semejante en los grados 1° y 2° (8,1%), y los restantes grados muestran promedios inferiores

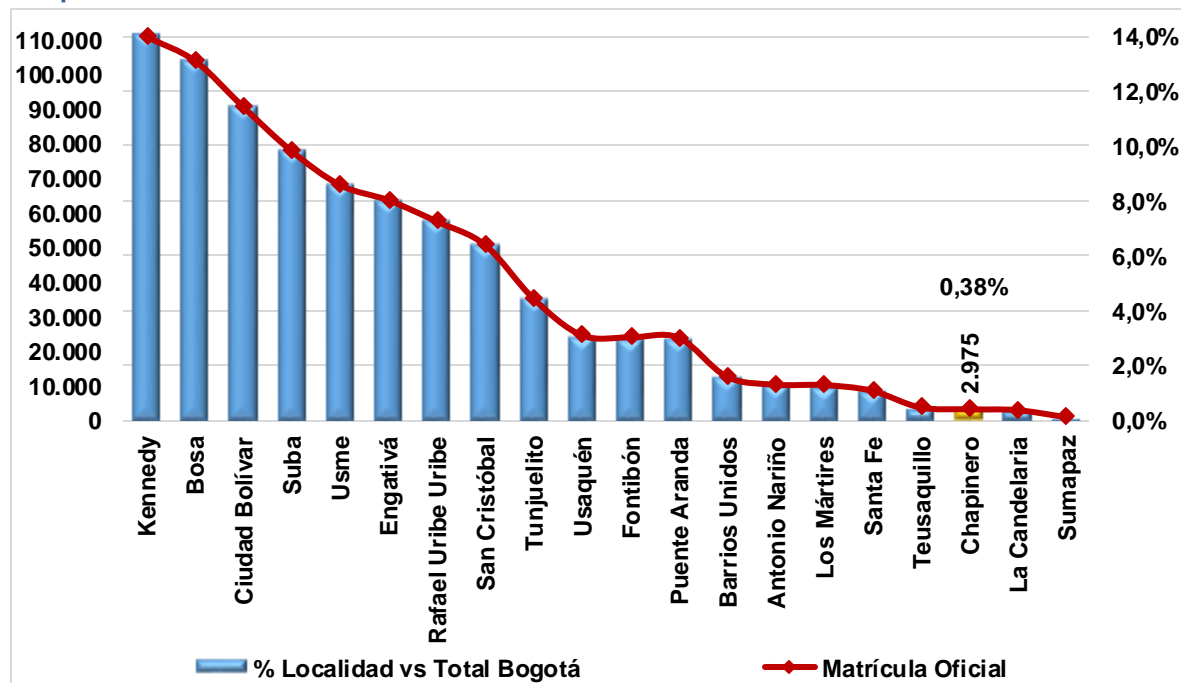
20 IED en 2017 y 21 en 2018 fueron beneficiadas con el desarrollo del programa de fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas, en el marco del **mejoramiento de entornos escolares**, a través de la práctica del fútbol, en las localidades Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, La Candelaria; Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Sumapaz, **Chapinero**, Engativá, Fontibón, Suba, Tunjuelito y Usaquén.

a 7,4%. Básica secundaria agrupa el 30,2%, sobresaliendo los grados 7° (8,8%) y 6° (7,9%). La oferta en media vocacional equivale a 12,7% y presentan una participación similar los grados 10° y 11° (6,3%). La oferta en preescolar fue de 10,0%, donde el grado transición concentra el 4,4%; en aceleración (1,9%), y en educación para adultos (7,3%).

6 MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración contratada y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad Chapinero 2018



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2018, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 2.975 alumnos, que frente a los 2.978 del año anterior

representó una disminución de 0,1%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 0,38%.

Básica primaria concentra el 40,5% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 33,6% se encuentra en básica secundaria, y el 14,2% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,7%. Esta distribución es muy similar tanto en hombres como en mujeres, sobre todo en preescolar y básica primaria.

Tabla 9. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo Chapinero 2018

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración Contratada			Matrícula Contratada			Total		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Preescolar	161	186	347	0	0	0	0	0	0	161	186	347
Primaria	553	653	1.206	0	0	0	0	0	0	553	653	1.206
Secundaria	436	563	999	0	0	0	0	0	0	436	563	999
Media	222	201	423	0	0	0	0	0	0	222	201	423
Total	1.372	1.603	2.975	0	0	0	0	0	0	1.372	1.603	2.975

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

1.025 niños, niñas y jóvenes, matriculados en **jornada única** en 3 sedes/colegios de la localidad.

La jornada única en la localidad se encuentra autorizada para 6 sedes de 3 colegios distritales.

1.561 niños, niñas y jóvenes atendidos en **jornada extendida** en 2 sedes/colegios de la localidad.

En general, el 53,9% de los estudiantes son hombres y el restante 46,1% mujeres. En todos los niveles se presenta una distribución semejante, excepto en media vocacional, donde el 52,5% son mujeres.

El 56,1% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 23,3% al estrato 1, el 7,1% al estrato 3, el 3,5% a los estratos del 4 al 6. El 10,1% de los estudiantes está registrado como "sin estrato".

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 2 (56,1%) y 1 (23,3%), que en conjunto agrupan en promedio el 79,4%.

Tabla 10. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo Chapinero 2018

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	39	104	115	41	299
Estrato 1	63	318	232	79	692
Estrato 2	227	663	537	242	1.669
Estrato 3	10	85	76	41	212
Estrato 4	6	27	28	14	75
Estrato 5	0	3	4	0	7
Estrato 6	2	6	7	6	21
Total	347	1.206	999	423	2.975

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Eje: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 38 estudiantes con algún tipo de discapacidad, todos en colegios distritales. La discapacidad más recurrente es la cognitiva que alcanza el 84,2%.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 47,4% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de primaria con 39,5%, media vocacional con 10,5% y preescolar con 2,6%.

15 IED en 2017 y 11 IED en 2018, en el marco del mejoramiento de entornos escolares, desarrollaron **intervenciones artístico - pedagógicas** en las localidades: Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Tunjuelito, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Puente Aranda, Usaquén y Usme.

Tabla 11. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo Chapinero 2018

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Autismo	0	1	0	0	1
Auditiva	0	0	0	0	0
Cognitiva	1	11	17	3	32
Física	0	0	1	1	2
Múltiple	0	0	0	0	0
Psicosocial	0	0	0	0	0
Visual	0	0	0	0	0
Otra	0	2	0	0	2
Sistémica	0	1	0	0	1
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Voz y Habla	0	0	0	0	0
Total	1	15	18	4	38

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no se registró matrícula de estudiantes con capacidades excepcionales.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 31 estudiantes. El grupo de las negritudes concentra el 54,8% de los casos, y los indígenas agrupan el 45,2%.

Por nivel educativo, el 54,8% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 41,9% en básica secundaria. Solo un estudiante de la población indígena está matriculado en media vocacional.

Tabla 12. Matrícula oficial por grupo étnico y nivel educativo Chapinero 2018

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	0	8	5	1	14
Negritudes	0	9	8	0	17
Rom	0	0	0	0	0
Raízales	0	0	0	0	0
Total	0	17	13	1	31

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de agosto de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

7 DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT: OFERTA - DEMANDA, Y MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2018, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que:

- El déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.
- La demanda está compuesta por los estudiantes que tuvieron continuidad en el sistema educativo, más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción, más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.
- La oferta educativa tiene en cuenta la capacidad instalada en el colegio, la ampliación o mejoramiento del mismo, la restitución, y construcción de nueva infraestructura.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

32 IED en 2017 y 30 IED en 2018, beneficiadas con el programa para la prevención del consumo de **sustancias psicoactivas (SPA)** - Prevención temprana del **consumo de alcohol**, en las localidades Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Usme, Barrios Unidos, Bosa, Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe y Usaquén.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación

infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico

que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 13. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio Chapinero 2018

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	3.896	3.199	697	2.975
Administración contratada	0	0	0	0
Contrato	0	0	0	0
Total	3.896	3.199	697	2.975

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 14. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo Chapinero 2018

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	388	388	0	347
Primaria	1.477	1.202	275	1.143
Secundaria	1.178	958	220	907
Media	493	369	124	339
Aceleración	75	65	10	58
Educación Adultos	285	217	68	181
Total	3.896	3.199	697	2.975

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 3.199 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 3.896 cupos se presenta un superávit equivalente a 697. Se presenta superávit en todos los niveles educativos excepto en preescolar, donde la oferta y la demanda son iguales; el mayor superávit se presenta en básica primaria (39,5%), seguido de básica secundaria (31,6%).

9.650 niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 12 años y sus familias, fueron beneficiados en 2018 con el programa de prevención temprana de consumo de alcohol "**SanaMente**" en **30 IED** de las localidades: Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Santa Fe.

Tabla 15. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado Chapinero 2018

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	90	83	7	83
Jardín	125	114	11	94
Transición	173	191	-18	170
Primero	314	241	73	228
Segundo	314	243	71	230
Tercero	282	258	24	247
Cuarto	284	234	50	220
Quinto	283	226	57	218
Sexto	308	295	13	284
Séptimo	344	252	92	231
Octavo	252	216	36	206
Noveno	274	195	79	186
Décimo	246	191	55	175
Once	247	178	69	164

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración del Aprendizaje	75	65	10	58
Ciclo 1	0	0	0	0
Ciclo 2	25	7	18	5
Ciclo 3	60	50	10	43
Ciclo 4	70	58	12	49
Ciclo 5	70	73	-3	62
Ciclo 6	60	29	31	22
Total	3.896	3.199	697	2.975

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En preescolar se presenta déficit en grado transición; sin embargo, éste es compensado por el superávit registrado en prejardín y jardín. Todos los grados, por cada nivel educativo registran superávit. En educación para adultos, el ciclo 5 presenta un déficit de 3 cupos.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio.

Tabla 16. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales Chapinero 2018

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	2.308	1.826	482	1.688
COLEGIO SAN MARTÍN DE PORRES (IED)	553	423	130	395
COLEGIO SIMÓN RODRÍGUEZ (IED)	1.035	950	85	892
Total	3.896	3.199	697	2.975

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 28 de febrero de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8 PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios oficiales de la localidad de **Chapinero** para el año 2018 cuentan con el 0,57% del total de la planta docente oficial de Bogotá D.C., que corresponde a 191 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 68,6% (131 docentes) están nombrados en propiedad y el 31,4% (60 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 16 directivos docentes, que corresponden al 0,85% del total de directivos de la ciudad.

8.166 estudiantes participaron en 10 encuentros territoriales en 2018 en el marco de la estrategia **"YO PUEDO SER"** en las IED, así como las acciones complementarias para la generación de espacios de orientación y apropiación de competencias en ciencia, tecnología e innovación (CTeI) y emprendimiento, desarrollados en las localidades San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Usaquén y Suba.

En el año 2018 la planta de personal docente en la localidad, se concentró en su mayoría en básica secundaria y media, con el 48,2% de los docentes, seguido de básica primaria (31,4%).

Tabla 17. Planta de personal docente por nivel de enseñanza y tipo de vinculación Chapinero 2018

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	Total
Chapinero	11	46	66	8	131	8	14	26	12	60	191
Bogotá D.C.	2.293	9.823	13.823	1028	26.967	1632	1402	2.536	825	6.395	33.362
Participación	0,48%	0,47%	0,48%	0,78%	0,49%	0,49%	1,00%	1,03%	1,45%	0,94%	0,57%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto al total de docentes por jornada, el mayor número se presenta en las jornadas mañana (31,9%) y tarde (29,8%). Por otra parte, el 30,9% de los docentes se encuentra en jornada única. Por otra parte, los directivos docentes se concentran en las jornadas mañana y tarde (18,8%) cada una; y 25,0% en jornada única. Esta tendencia no concuerda con el total de Bogotá D.C, dónde la distribución del personal directivo docente muestra una concentración de 37,2% en la mañana; 31,5% en la tarde y de 6,9% en la jornada única.

Tabla 18. Distribución del personal docente por jornada Chapinero 2018

Localidad	Jornada							
	Completa	Fin de semana	Global	Mañana	Nocturna	Tarde	Única	Total
Chapinero	10	61	57	4	0	0	59	191
Bogotá D.C.	1.810	14.523	13.254	358	27	18	3.372	33.362
Participación %	0,55%	0,42%	0,43%	1,12%	0%	0%	1,75%	0,57%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 19. Planta personal directivo docente por cargo desempeñado Chapinero 2018

Localidad	Cargo Desempeñado				
	Coordinador	Director	Rector	Supervisor	Total
Chapinero	11	0	4	1	16
Bogotá D.C.	1.495	9	357	20	1.881
Participación %	0,74%	0,00%	1,12%	5,00%	0,85%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, los directivos docentes de las Instituciones Educativas son funcionarios que prestan sus servicios en éstas para el total de jornadas, incluidas las del fin de semana, por lo tanto, para esta jornada no se especifican directivos diferentes.

Tabla 20. Distribución personal directivo docente por jornada Chapinero 2018

Localidad	Jornada						
	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Global	Única	Total
Chapinero	2	3	3	1	3	4	16
Bogotá D.C.	100	700	593	30	328	130	1.881
Participación %	2,00%	0,43%	0,51%	3,33%	0,91%	3,08%	0,85%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Teniendo en cuenta que en 2018 la planta de personal docente de los colegios distritales fue de 191, y que en los mismos se atendieron 2.975 estudiantes, la relación bruta alumno/docente es de 16.

9 MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

La Secretaria de Educación calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para depurar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

Tabla 21. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) Chapinero 2014 - 2018

Sector	2014	2015	2016	2017	2018
Oficial	3.668	3.643	3.422	2.978	2.975
No Oficial	12.420	12.986	12.637	12.044	11.165

Fuente: Matrícula oficial: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año.
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

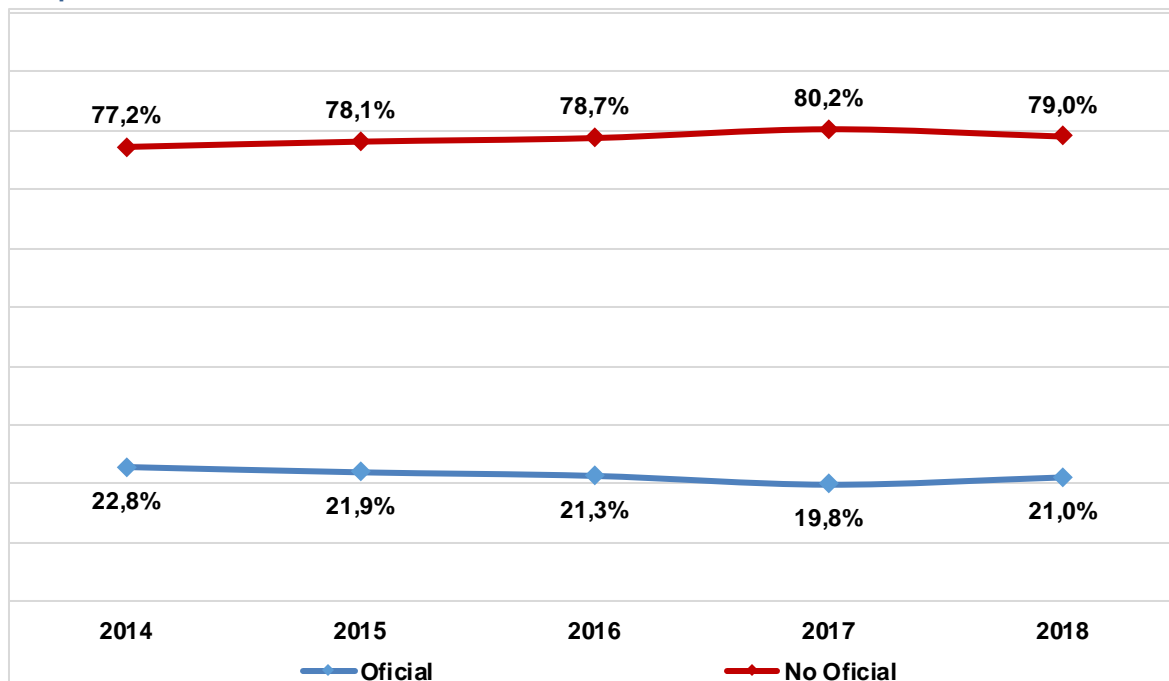
10 trabajos premiados, de 134 presentados en 2018, sobre investigación e innovación y/o experiencias pedagógicas demostrativas, por maestros, maestras y directivos docentes del sistema educativo oficial de Bogotá, D.C., en el marco del **Premio de Investigación e Innovación Educativa**. Los premiados son: a la **investigación**: Primer puesto - trabajo en grupo: Colegio Altamira Sur Oriental (San Cristóbal); segundo puesto: Colegio Brasilia Usme (Usme); tercer puesto: Colegio República de Colombia (Engativá); cuarto puesto: Colegio la Aurora (Usme) y quinto puesto: Colegio Guillermo León Valencia (Antonio Nariño). A la **innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa**: primer puesto - trabajo en grupo: Colegio Santa Martha (Usme); segundo puesto: Colegio La Concepción (Bosa); tercer puesto - trabajo en grupo: Colegio Fabio Lozano Simonelli (Usme); cuarto puesto: Colegio Rural El Destino (Usme) y quinto puesto - trabajo en grupo: Colegio Acacia II (Ciudad Bolívar).

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Chapinero** muestra tendencias similares; la matrícula del sector Oficial registró descensos permanentes durante el quinquenio, mostrando al final del periodo una reducción de 5,1% promedio anual; y su participación en el total pasó de 22,8% en 2014 a 21,0% en 2018.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial igualmente mostró variaciones durante este periodo, con un aumento de 4,6% 2015, y descensos en lo demás años, especialmente en 2018 (7,3%), que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 2,6% promedio anual, de tal manera que su participación en el total de la matrícula pasara de 77,2% en 2014 a 79,0% en 2018.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción de 1.948 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 3,2% promedio anual.

Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo Chapinero 2014 – 2018



Fuente: Matrícula oficial: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año.
Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Tabla 22. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector Chapinero 2018

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chapinero	1.786	4.237	3.189	1.953	11.165
Total Matrícula No Oficial	80.625	220.398	172.543	88.971	562.537
Participación	2,22%	1,92%	1,85%	2,20%	1,98%

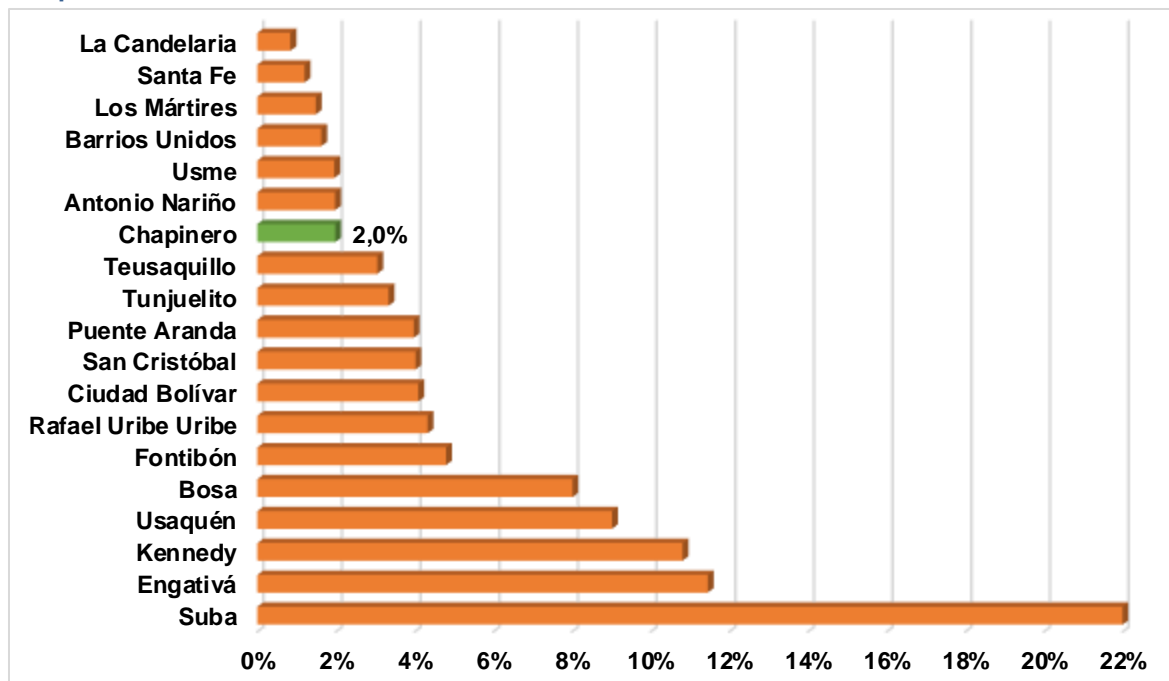
Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2017
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad, representa cerca del 2,0% del total del sector. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 37,9% de la matrícula, básica secundaria el 28,6% y media vocacional el 17,5%. El nivel de preescolar representa el 16,0%.

11 sedes de 9 IED de las localidades de Usaquén, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, participaron en la simulación rural de **SIMONU 2018**

(Simulación de las Naciones Unidas).

Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad Chapinero 2018



Fuente: Matrícula no oficial imputada a partir de Censo C-600 del año 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

10 PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

En 2018, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 916. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 2.975 estudiantes con un recurso humano de 191 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 11.165 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 16 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 12 estudiantes por docente en el sector privado.

47 docentes participaron en 2018 en el programa de inmersión en UC Davis, California, Estados Unidos de América. Durante 4 semanas **fortalecieron** sus competencias en la lengua, mientras **diseñaron** estrategias basadas en los proyectos que desarrollaron en sus instituciones.

Tabla 23. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza Chapinero 2018

Localidad	Nivel de Enseñanza				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Chapinero	165	296	260	195	916
Bogotá D.C.	6.120	11.388	8.812	4.841	31.161
Participación	2,70%	2,60%	2,95%	4,03%	2,94%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 32,3% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 28,4% lo hace en básica secundaria.

Preescolar, agrupa el 18,0% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 21,3% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 2,9% del total.

Tabla 24. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo Chapinero 2018

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Ciencias naturales y educación ambiental	12	28	33	28	101
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	9	30	35	25	99
Comercial	0	0	0	0	0
Dimensiones	36	0	0	0	36
Educación artística y cultural	12	27	17	11	67
Educación ética y en valores humanos	6	16	15	9	46
Educación física. recreación y deportes	13	25	21	20	79
Educación religiosa	5	16	10	3	34
Humanidades. lengua castellana	27	41	33	26	127
Idiomas extranjeros	31	60	48	27	166
Industrial	0	0	0	0	0
Matemáticas	10	30	33	24	97
Normalista	0	0	0	16	16
Técnico social	0	0	0	0	0
Tecnología e informática	4	11	15	6	36
Todas las áreas	0	12	0	0	12
Total	165	296	260	195	916

Fuente: Censo C600 - DANE año 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por área de enseñanza, en preescolar, solo el 21,8% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones, sobresalen los docentes en áreas como Humanidades (16,4%) e Idioma extranjero (18,8%); en básica primaria el 43,6% de los docentes se concentra en las áreas de humanidades, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, y un 20,3% en la segunda lengua. En básica secundaria el 51,5% de los docentes se concentran en las áreas básicas, y 18,5% en inglés; mientras que en media el 52,8% son docentes de las áreas básicas de enseñanza, y el 13,8% en idioma extranjero.

2 Colegios oficiales de la localidad beneficiados con formación en **liderazgo** educativo en 2018.

11 TASA DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2005.

Las últimas Encuestas de Demografía y Salud evidencian que el país se encuentra en un proceso de transición demográfica, donde en las últimas décadas, y cada vez más acentuado, se reducen las tasas de natalidad y en consecuencia se revierte la tendencia

creciente de la población del país, especialmente la que se encuentra en edad escolar, por lo que las proyecciones para esa población muestran un total cada vez menor para niños y niñas en las primeras edades, producto de un número más bajo de nacimientos, respecto a generaciones anteriores.

Este efecto demográfico se hace evidente en la matrícula, con una tendencia reciente hacia la baja. Sin embargo, el ritmo en el que decae la matrícula no es paralelo al comportamiento de las proyecciones de la población en edad escolar y en consecuencia la tasa de cobertura para la ciudad decrece en los últimos años. Esto hace suponer un incremento de la población desescolarizada, sin embargo, otras estadísticas obtenidas por diferentes fuentes de información, como el caso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), muestran otra tendencia para la población que se encuentra fuera del sistema educativo escolar, lo que podría ser explicado por un mayor decrecimiento de la población en edad escolar.

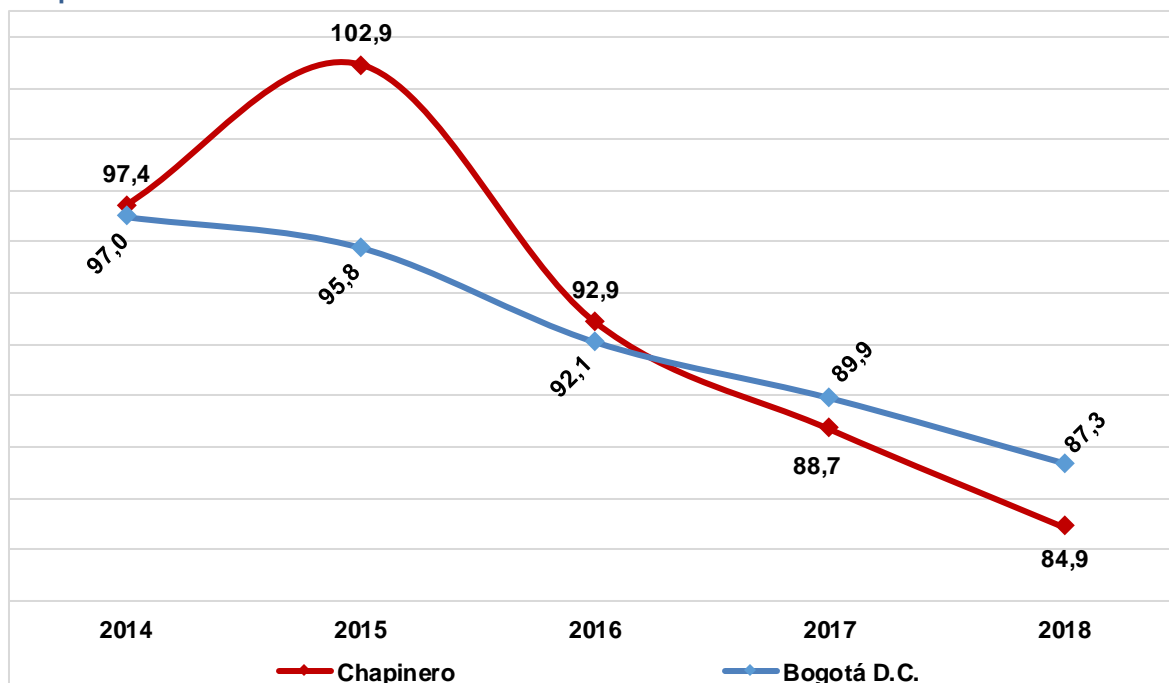
Por lo anterior, los resultados sobre tasa de cobertura deben considerarse como preliminares, hasta que se obtengan datos oficiales del Censo poblacional 2018; a partir del cual se recalcularán retroactivamente para contar con cifras definitivas de estos últimos años.

La tasa de cobertura bruta de la localidad presentó un incremento significativo en 2015, luego del cual muestra una tendencia decreciente, de tal manera que al final del periodo registra un descenso de 12,5 puntos porcentuales. El promedio de este indicador fue de 93,4%, y fue superior al observado para Bogotá hasta 2016. Por su parte, la TCB de Bogotá D.C., igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 97,0% a 87,3% en el mismo lapso, para una reducción de 9,7 pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un incremento de la brecha de 2,8pp a favor de Bogotá D.C.

- **16 IED** hacen parte del modelo educativo bilingüe en el proceso pedagógico para fortalecer una segunda lengua, desarrollado en las localidades: Fontibón (3), Engativá (2), Bosa (2), Suba (2), Antonio Nariño (1), Ciudad Bolívar (1), Kennedy (1), La Candelaria (1), Rafael Uribe Uribe (1), Tunjuelito (1) y Usaquén (1).
- **70 IED en 2018** contaron con acompañamiento de gestores pedagógicos bilingües.
- **4 colegios** con modelo educativo bilingüe recibieron placa como colegios Afiliados del British Council.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. Chapinero 2014 - 2018



Fuente: Matrícula oficial: 2014 - 2015 Sistema de matrícula - SED; 2016 - 2018 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. Sector No Oficial: Matrícula imputada a partir de Censo C-600 de cada año. Elaboración y Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, todos los niveles educativos registran disminución en su valor, excepto básica primaria que mostró un aumento de 3,6pp. Por el contrario, la contracción más significativa se presentó en media vocacional (11,4pp). En el periodo comprendido entre 2014 - 2018, el nivel de preescolar fue el único que mostró cifras positivas al final del mismo, pues aumentó 7,0pp y su promedio fue de 81,7%. En básica primaria, mostró un descenso de 2,3pp con un promedio cercano a 97%.

3 IED de la localidad capacitadas en el Sistema de **Alertas** [plataforma informática para el registro y seguimiento de las presuntas situaciones de **vulneración** de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA)].

Básica secundaria registra la mayor reducción en su comportamiento (25,8pp), teniendo en cuenta que los dos primeros años del periodo registró TCB superiores al 100%; el registro de 2018 es el único que no supera el 77%, aunque su promedio fue de 92,4%. Media vocacional muestra una tendencia decreciente en todos los años, excepto en 2015, y su promedio es de 93,5%.

Tabla 25. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo Chapinero 2014 - 2018

Nivel educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Preescolar	75,9	83,2	82,9	83,5	82,9
Primaria	97,1	108,2	92,3	91,3	94,8
Secundaria	102,0	106,5	93,0	84,3	76,2

Nivel educativo	2014	2015	2016	2017	2018
Media	98,2	95,6	97,6	93,7	82,3
Chapinero	97,4	102,9	92,9	88,7	84,9
Bogotá D.C.	97,0	95,8	92,1	89,9	87,3

Fuente: SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad - Matrícula no oficial imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

12 INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

En 2018 se dio reconocimiento a los colegios Mochuelo Alto (Ciudad Bolívar), Los Andes y La Unión (Usme) y, El Salitre (Suba), en el evento institucional "**Los Mejores de Bogotá**" 2018, por obtener el mayor puntaje en la implementación de sus diferentes estrategias institucionales de **fortalecimiento curricular** para transformar realidades.

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Corresponden a las tasas de aprobación, reprobación, que son medidas a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE; y de deserción que son reportadas por el Ministerio de Educación

Nacional.

Los indicadores de aprobación, reprobación y deserción se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, razón por la cual se entregan al año 2017.

Tabla 26. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector Chapinero 2013 - 2017

Sector	Tasa	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	Aprobación	86,3	85,9	89,1	92,4	86,3
	Reprobación	7,5	8,4	7,8	7,1	11,1
	Deserción*	6,2	3,5	5,6	1,2	1,0
No Oficial	Aprobación	98,0	97,8	97,9	97,2	97,9
	Reprobación	1,7	2,0	1,7	1,6	1,5
	Deserción	0,3	0,3	0,4	1,2	0,6

Fuente: Censo C-600 - DANE.

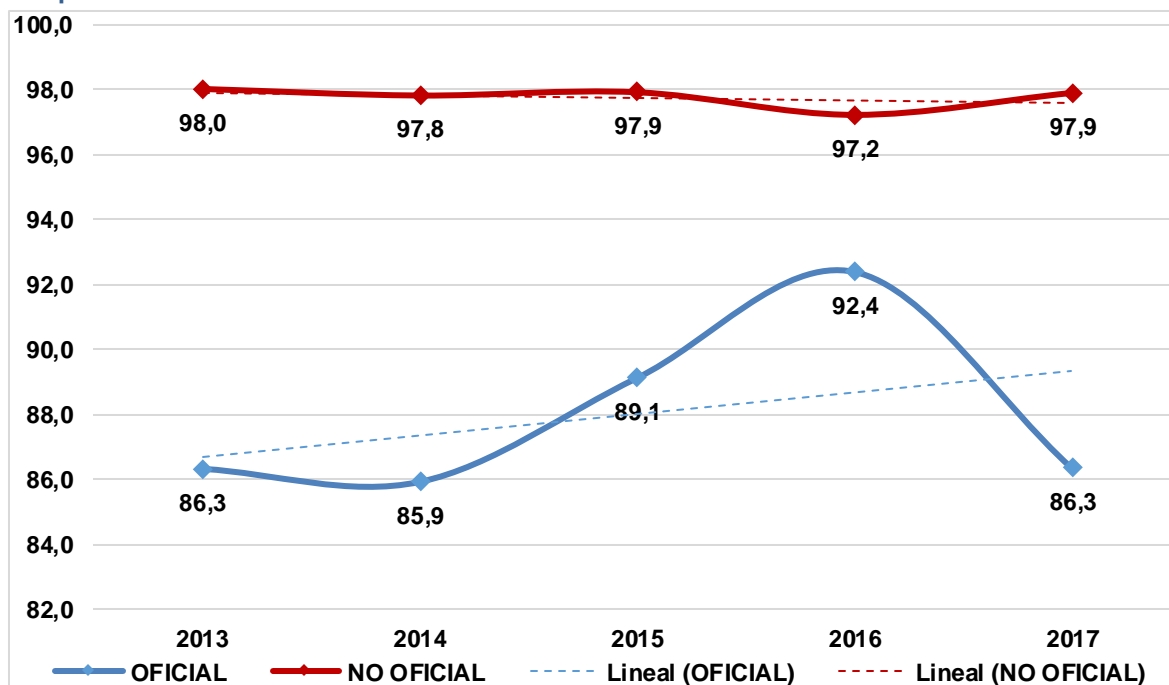
* 2013: Censo C-600 DANE. 2014 en adelante: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota Tasa de Deserción Intra-anual: estudiantes que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

La tasa de aprobación del sector Oficial, muestra una tendencia creciente, pese al descenso de 6,0pp, que registró en 2017. El promedio del periodo fue de 88,0%. Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial, aunque tiende a ser estable, es levemente decreciente, con un promedio de 97,8%.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo Chapinero 2013 - 2017



Fuente: Censo C-600 DANE.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de aprobación por sector educativo de esta localidad entre los años 2013 y 2017, se observa una reducción de 0,1 puntos porcentuales (pp) para el sector No Oficial, mientras que la tasa de aprobación del sector Oficial, tuvo un desmejoramiento y regresó a los registros mostrados en los primeros años del periodo, aumentando de esta forma la brecha entre ambos sectores, que venía cerrándose y paso de 4,8% en 2016 a 11,5% en 2017.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra comportamientos contrarios. La del sector Oficial, fue inestable durante el quinquenio, registrando reducciones en 2015 (0,6pp) y 2016 (0,7pp), e incrementos en 2014 (0,9pp) y 2017 (4,0pp), donde alcanzó el mayor valor del periodo, inclinándolo a la tendencia al alza, registrando un promedio de 8,4%. Comparado con 2013 presenta un aumento de 3,6pp.

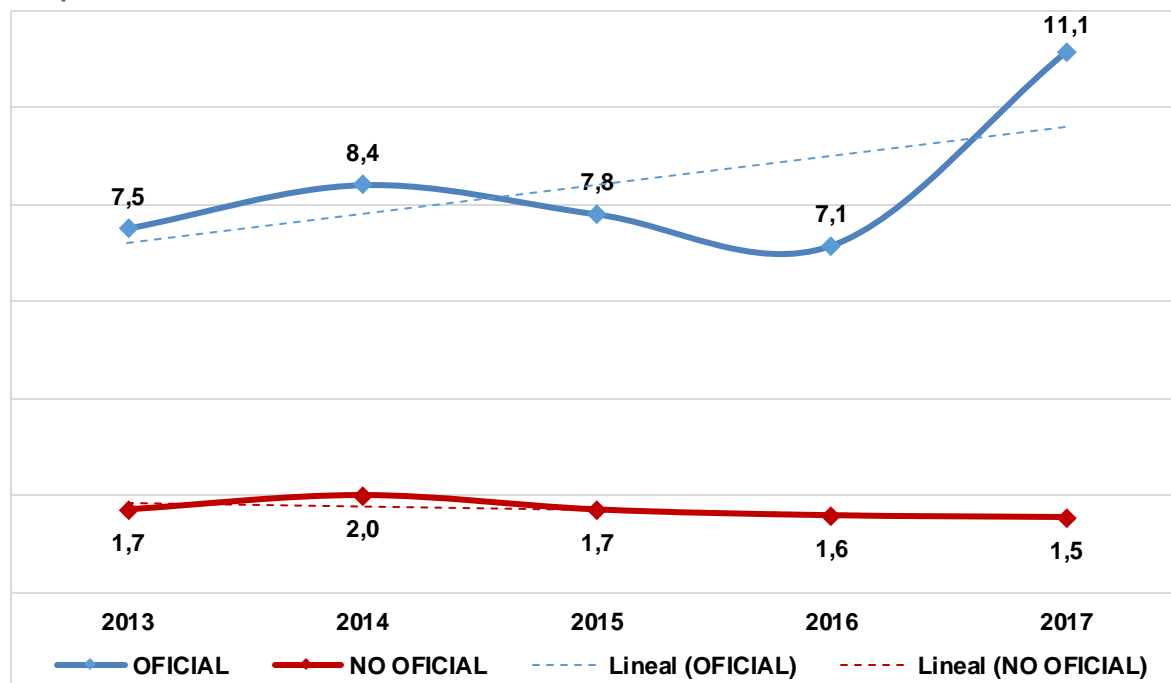
7.021 cupos totales adjudicados por las 10 líneas de financiamiento para **educación superior** dirigidas a jóvenes egresados del Distrito, docentes, y administrativos del Distrito; del portafolio de créditos beca '**Bogotá Ciudad Educadora**', constituido por la Secretaría de Educación del Distrito (SED). **Líneas:**

1. Mérito académico para universitarios,
2. Línea acceso a educación superior pública,
3. Línea mérito académico para técnicos y tecnólogos,
4. Línea educación virtual,
5. Línea talento para cumplir tus sueños,
6. Línea para la reconciliación, el encuentro y la paz,
7. Línea sector rural,
8. Línea vocación docente,
9. Línea Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos y
10. Línea Talento SED.

La tasa de reprobación del sector No Oficial tiene una tendencia decreciente durante el periodo, pasando de 1,7% en 2013 a 1,5% en 2017, y un promedio de 1,7%.

La brecha entre ambos sectores se incrementó 3,81 puntos porcentuales al pasar de 5,8% en 2013 a 9,6 %en 2017.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo Chapinero 2013 - 2017



Fuente: Censo C-600 DANE.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de deserción de la ciudad se calcula a partir de dos fuentes de información del orden nacional. De un lado la encuesta C600 del DANE que se constituye en un elemento de autoreporte de los colegios tomado en el mes de octubre del siguiente año al que sucede el fenómeno. De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema Integrado de Matricula SIMAT viene calculando la tasa de deserción a partir de los reportes del niño a niño que se incluyen al sistema y que da un mayor nivel de precisión y realidad sobre el fenómeno.

De igual forma, al ser resultado de un sistema de seguimiento “uno a uno” permite una mayor celeridad en la consolidación del dato, estando disponible mucho antes que el recolectado por la encuesta DANE.

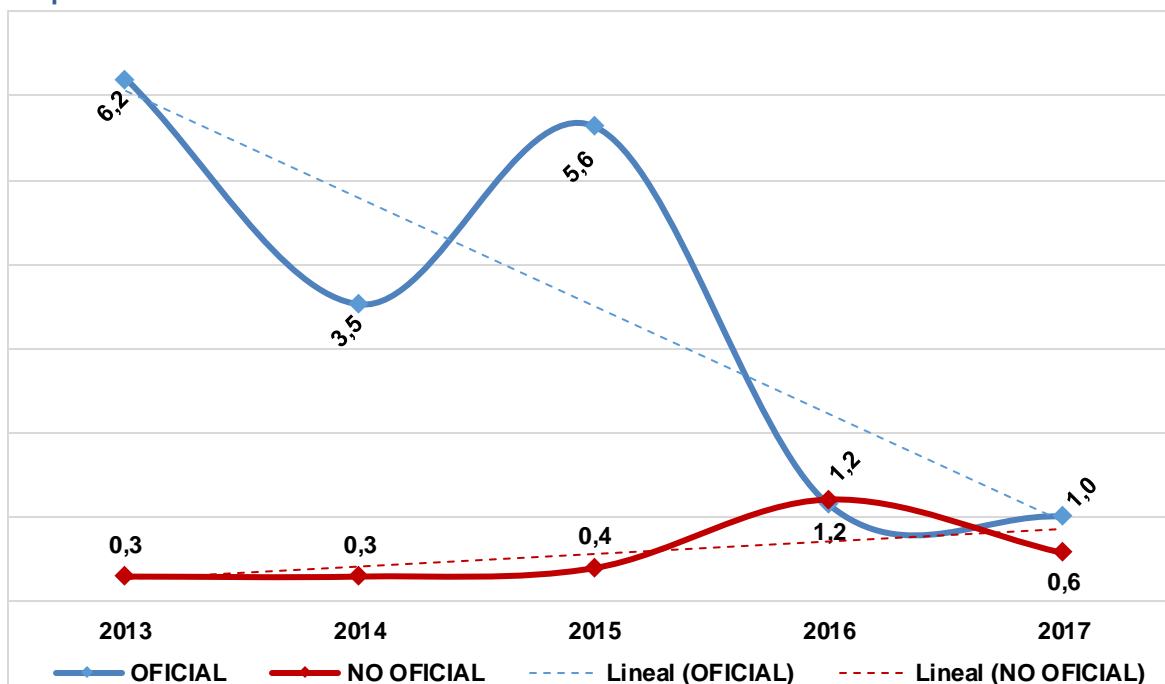
Para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, su fuente es el Censo C-600 del DANE.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector Oficial, pese a registrar en 2015 un aumento significativo de 2,1 pp; sin embargo, en los años siguientes se presentaron reducciones importantes sobre todo

en 2016 (4,5) por lo que su tendencia es decreciente. El promedio de la misma, es de 3,5%, y se redujo 5,2 puntos porcentuales con respecto a 2013.

Por su parte, para el sector No Oficial esta tasa presenta un aumento de 0,3 puntos porcentuales pasando de 0,3% en 2013 a 0,6 en 2017, con un promedio de 0,6%. Finalmente, la brecha entre los sectores se redujo de 5,5pp al pasar de 5,9% en 2013 a 0,4% en 2017.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo Chapinero 2013 - 2017



Fuente: Sector Oficial 2013: Censo C-600 DANE. 2014 en adelante: Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios privados presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales, presentándose una brecha significativa, sobre todo en la tasa de reprobación, y con resultados alentadores en el caso de la tasa de deserción.

Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector Chapinero 2018

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración contratada	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	92,4			92,4	97,2
Reprobación	11,1			11,1	1,5
Deserción*	1,0			1,0	0,6

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

3 sedes de la localidad **recibieron** en 2018 un total de **137 implementos** para la manipulación de alimentos.

Comparando las tasas de eficiencia interna por nivel educativo inter sectores se observa que para el sector Oficial el nivel de preescolar es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. La tasa de reprobación en básica secundaria, que es la más elevada, y es casi

cinco veces la que se registra en básica primaria, que es la menor (con excepción de preescolar). La tasa de deserción en media vocacional es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector.

Por otra parte, en el sector No Oficial, preescolar es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que igualmente es casi cinco veces el registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación. Por último, la tasa de deserción en básica primaria registra el mayor valor.

Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo Chapinero 2018

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	96,2	92,0	77,7	85,5	86,3
	Reprobación	0,0	4,1	20,9	14,0	11,1
	Deserción*	1,1	1,3	0,9	0,5	1,0
No Oficial	Aprobación	99,1	99,0	96,5	97,1	97,9
	Reprobación	0,0	0,6	3,1	1,7	1,5
	Deserción*	0,9	0,4	0,5	1,2	0,6

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Finalmente, se presentan las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo. De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector Oficial de la localidad de **Chapinero** las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres, y su grado de deserción del sistema educativo es menor.

En el sector No Oficial sucede lo mismo, aunque las tasas de deserción son muy semejantes.

Tabla 29. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo Chapinero 2018

Sector	Tasa	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Oficial	Aprobación	82,9	90,2
	Reprobación	14,3	7,5
	Deserción*	1,2	0,8
No Oficial	Aprobación	97,2	98,6
	Reprobación	2,2	0,8
	Deserción*	0,6	0,6

Fuente: Censo C-600 - DANE.

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13 PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de colegios que presentaron la prueba.

En 2014, el ICFES expidió la Resolución 503, que estableció una nueva metodología de la clasificación o referenciación de colegios, modificando la Resolución 569 de 2011. Pese a esto, los resultados de la clasificación son homologables teniendo en cuenta los siguientes criterios: Muy superior = A+; Superior = A; Alto = B.

Para realizar análisis comparativos de años hacia atrás, se debe tener en cuenta que en el año 2008 el ICFES expidió la Resolución 489 mediante la cual se estableció la metodología para el referenciación de colegios; metodología que, a su vez, difiere de la utilizada durante los años 2000 a 2007.

1 colegios distrital clasificado en **nivel B**, **1** en **nivel C** y **1** en **nivel D** de las pruebas **SABER 11 – 2018**.

Es decir que la clasificación de colegios antes de 2011, solo es comparable durante la vigencia de cada una de las metodologías adoptadas.

Tabla 30. Clasificación de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado Chapinero 2014 - 2018

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2014	0,0	0,0	33,3	66,7	0,0	33,3	72,3
2015	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	74,6
2016	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	80,3
2017	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	84,5
2018	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3	33,3	84,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

La localidad no registra variaciones en los resultados de 2018 frente a los obtenidos 2014, y su promedio es inferior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad pasó de 55,6% en 2014 a 66,7% en 2018.

Tabla 31. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11.

Chapinero 2014 - 2018

Localidad	2014	2015	2016	2017	2018
Chapinero	-55,6	-50,0	-50,0	-50,0	-66,7
Bogotá D.C.	-11,2	-17,4	-13,2	-9,8	-10,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los estudiantes de la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11, en 2018, discriminados por sector y por área.

Tabla 32. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área Chapinero 2018

Área	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	52,3	50,1	47,5	49,2	51,8	249,5	154
Privados Localidad	65,3	66,2	64,1	63,4	74,0	327,3	667
IED Bogotá D.C.	54,3	52,5	50,2	51,6	52,5	260,8	42.373
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,9	58,8	59,2	64,9	302,1	29.713

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14 TERRITORIALIZACIÓN

La Secretaría de Educación tiene en ejecución, diecisiete (17) proyectos de inversión que están asociados a dos pilares “Igualdad de Calidad de Vida” y “Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana” y a un eje transversal “Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia”, del Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” 2016-2020.

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) adelantados en la localidad en la vigencia 2018.

Tabla 33. Ejecución presupuestal inversión directa Chapinero 2018

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
898	Administración del talento humano	12.153.200.239	12.151.935.307	100%	12.151.935.307
1005	Fortalecimiento curricular para el desarrollo de aprendizajes a lo largo de la vida	32.453.045	32.453.045	100%	29.040.140
1043	Sistemas de información al servicio de la gestión educativa	248.804.797	248.804.797	100%	215.268.787
1046	Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	353.302.899	353.302.899	100%	353.302.899
1049	Cobertura con equidad	297.370.352	306.661.336	103%	306.661.336
1050	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	167.909.306	69.558.913	41%	144.848.968
1052	Bienestar estudiantil para todos	3.271.187.784	2.981.143.606	91%	2.674.780.124
1053	Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	104.555.684	104.551.258	100%	89.510.502
1056	Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y el uso del tiempo escolar	240.943.126	240.943.126	100%	219.069.007
1057	Competencias para el ciudadano de hoy	88.033.328	88.033.328	100%	55.114.363
1058	Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz	53.909.007	53.909.007	100%	53.909.007
1071	Gestión educativa institucional	1.442.419.438	1.442.419.438	100%	1.204.076.865
1072	Evaluar para transformar y mejorar	7.923.959	7.923.952	100%	7.842.255
1073	Desarrollo integral de la educación media en las instituciones educativas del Distrito	87.007.093	87.007.093	100%	73.456.740
Total		18.549.020.058	18.168.647.104	98%	17.578.816.300

Fuente: Sistema de información PREDIS

Al cierre de vigencia 2018 la localidad 2 – **Chapinero**, destacan **inversiones** por \$298.1143.606 en **Bienestar Estudiantil** (alimentación y transporte escolar), así como \$353.302.899 en **mejoramientos de infraestructura** con el fin de **ampliar cobertura**, garantizando los ambientes de aprendizaje y asegurando los estándares establecidos.

Para mayor información al respecto consultar en la sección de Ejecución de Proyectos en la Localidad, en los Informes de territorialización de la

inversión 2018, que se encuentran en el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion